COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CRIOLLO E HIJOS TRANSCRIOLLO S A

INFORME DE COMISARIO
Por el ejercicio terminado al
31 de diciembre del 2019

_____

Quito * Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
TRANSCRIOLLO S A

En mi calidad de comisario de TRANSCRIOLLO S A, y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, en la que se incluyo la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisario, debo indicar:

❖ CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

❖ COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias los mismos que se han llevado de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

❖ DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañías para el desempeño de la labor encomendada.

❖ OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Se ha revisado los Estados Financieros de TRANSCRIOLLO S A, cortados al 31 de diciembre del 2019, los cuales presentan la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

❖ ELABORACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

❖ Análisis de los Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 Principales Indicadores Económicos:

TRANSCRIOLLO S A
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVO		**PASIVO**		
Activo Corriente	**74376.98**	Pasivo Corriente	**37807.09**	
		Pasivo Largo Plazo	0.00	
Activo Fijo	0.00	**Total Pasivo**		**37807.09**
Activo Diferido	0.00	**PATRIMONIO**		
		Capital Social	1.000.00	
Activo a Largo Plazo	0.00	Aportes futuras Capitalizaciones	0.00	
		Reserva Legal	0.00	
		Resultados Acumulados	26547.68	
		Resultado Ejercicio Actual	9022.21	
		Total Patrimonio		**36569.89**
TOTAL ACTIVO	**74376.98**	**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**		**74376.98**

a. RAZÓN CORRIENTE **$ 1.97**

Activo Corriente	74376.98
Pasivo Corriente	37807.09

Este indicador mide la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo, líquido tiene $1.32 dólares para cancelar $ 1.00 de deuda a corto plazo a la fecha de emisión de los Estados Financieros que se están analizando.

b. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO **50.83%**

Total Pasivos	37807.09
Total Activos	74376.98

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos.

2. **Análisis del Estado de Resultados del Periodo.**

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

INGRESOS	
Total Ingresos	291348.00
COSTOS Y GASTOS	
(-) Total Costo de Ventas	0.00
(-) Total Gastos	-279738.76
UTILIDAD EN OPERACIONES	**11609.24**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	11,609.24
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	11,609.24
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	150.00
BASE PARA CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA	11,759.24
22% IMPUESTO A LA RENTA	2,587.03
UTILIDAD A DISTRIBUIR	**9,022.21**

De lo expuesto se concluye que la Utilidad en el periodo 2019 se origina básicamente por el giro del negocio.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia de la labor del Señor Presidente, Gerente, y Junta de Accionistas en el cumplimiento de sus funciones.

En consideración a nuestra responsabilidad y calidad de nuestra misión certifico los respectivos Balances.

Atentamente.

Ing. Rolando Pedro Valencia Acosta
CI: 1712727393

Quito, 06 Marzo del 2020